



ACCIÓN RURAL

INDAP

## DESTINAN AYUDA DE EMERGENCIA A AGRICULTORES DE LA ARAUCANÍA AFECTADOS POR INTENSAS LLUVIAS



Los daños más serios fueron en los animales, en el forraje. También algunos vecinos perdieron siembras de papas. Para nosotros INDAP ha sido fundamental: nos apoya en varios sentidos, económicos sobre todo; la municipalidad también”.

Jessica Ñancuqueo, agricultora del sector Quihuafilo de Toltén y presidenta de la Comunidad Luis Ñencuqueo.

INDAP destinó recursos extraordinarios por cerca de \$50 millones para 336 agricultores de La Araucanía afectados por el sistema frontal que abarcó desde la Región del Biobío al sur del país. El anuncio lo hizo el director nacional de INDAP, Carlos Recondo, durante una visita a la zona, donde constató en terreno la magnitud de los daños.

Esta ayuda de emergencia considera un aporte individual de \$100 mil para que 267 pequeños agricultores compren alimento para animales. En tanto, 59 usuarios serán apoyados con incentivos para recuperar infraestructura dañada como invernaderos y bodegas, con un tope de \$500 mil, mientras que otros 10 agricultores que perdieron praderas suplementarias por las inundaciones recibirán un aporte de \$300 mil para la recuperación de sus campos.

Recondo precisó que viajó a la región para responder a la emergencia provocada por el sistema frontal que afectó a la zona y a muchas familias de agricultores y agricultoras, quienes son usuarios y usuarias del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI). Resaltó que INDAP es un servicio que “acompaña a los usuarios de sus programas e inmediatamente pedimos el catastro para ver cuántas eran las personas y que en qué ámbitos estaban afectadas, para ver cómo desde INDAP podíamos concurrir lo más rápidamente posible”.



## CNR APOYARÁ EL USO DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE AGUAS CON NUEVO “CONCURSO AGRO 4.0”

El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR), Federico Errázuriz, anunció que ya están publicadas las bases del “Concurso agro 4.0 (extrapredial) de sistemas de gestión de aguas (telemetría y automatización) y microhidro”, llamado nacional que tiene un fondo disponible de \$2.850 millones, correspondiente a los concursos de obras menores de la Ley Nº 18.450 de Fomento al Riego y Drenaje.



El objetivo de este concurso es apoyar proyectos presentados por organizaciones de pequeños usuarios -INDAP y no INDAP- y Organizaciones de Usuarios de Agua (OUA), considerando tanto las necesidades de aquellas que hacen gestión de aguas superficiales como las que gestionan aguas subterráneas.

“Se trata de un concurso de la Ley de Riego que diseñamos de manera especial con la finalidad de fortalecer la gestión de los recursos hídricos donde, tal como hemos señalado anteriormente, las organizaciones de usuarios de agua ejercen un rol fundamental”, destacó Errázuriz.

De esta manera, las organizaciones de agua superficiales podrán implementar sistemas de telemetría y motorización, proyectos de automatización de compuertas y otras obras civiles como bocatomas, compuertas y marcos partidores, entre otras, además de proyectos y obras asociadas que contemplen abastecimiento energético mediante Energías Renovables No Convencionales (ERNOC). En tanto, las organizaciones de aguas subterráneas tendrán la posibilidad de instalar válvulas volumétricas y sensores que permitan la transmisión de los datos. Para ambos tipos de organizaciones, estos proyectos son fundamentales, ya que les permiten contar con información fundamental para la toma de decisiones.

La autoridad de la CNR llamó a las OUA a lo largo de todo el país a presentar sus iniciativas a este concurso, que considera grupos y subgrupos para que puedan presentar proyectos de todas las regiones del país, desde Arica y Parícuta hasta Magallanes.

Los proyectos deberán postular al concurso a partir del 22 de junio de 2021 y hasta las 23:59 horas del 12 de julio de 2021 (fin de la postulación), solo a través del software de la Ley Nº 18.450 disponible en el link “Postulación Electrónica Ley 18.450” del sitio web de la CNR: [www.cnr.gov.cl](http://www.cnr.gov.cl)



Infórmate sobre distintas iniciativas y prácticas para mejorar el riego en [www.chileagricola.cl](http://www.chileagricola.cl)

## ¡ATENCIÓN REGIÓN DE O’HIGGINS!

Si eres productor o productora de algún alimento o guardas una receta familiar muy antigua, contáctanos para un proyecto sobre Patrimonio Alimentario que estamos desarrollando en FUCOA.

El requisito es que el producto o receta esté como mínimo hace 5 generaciones en la Región de O’Higgins.

Si tu alimento o receta califica, escríbenos al correo electrónico

[patrimonioalimentario@fucoa.cl](mailto:patrimonioalimentario@fucoa.cl)



FUNDACIÓN FUCOA

